

|                                                              |            |                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 42</b><br/>sesión ordinaria</p> |            |  |
| Código: FO-MI-01                                             | Versión:05 | Fecha de Aprobación: 01/09/2016                                                    |

**CONCEJO DE CALDAS**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (10-AGOSTO-2022)**

|                             |                                               |
|-----------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>CORPORACIÓN</b>          | Concejo de Caldas                             |
| <b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>  | 10 de Agosto de 2022 – 07:00 pm               |
| <b>TIPO SESIÓN</b>          | Ordinaria                                     |
| <b>No. SESIÓN</b>           | 42                                            |
| <b>INVITADO (S)</b>         | Luz Omaira Morales                            |
| <b>TEMA PRINCIPAL</b>       | Presentación del programa de salud más cerca. |
| <b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b> | 11 de Agosto del 2022                         |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación del programa de salud más cerca, por parte de Luz Omaira Morales Diez, contratista de la secretaria de salud.
5. Comunicaciones
6. Varios

**PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

| NOMBRE CONCEJAL               | ASISTENCIA |
|-------------------------------|------------|
| ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO | Presente   |
| AGUDELO CANO JULIO CESAR      | Presente   |
| BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO     | Presente   |
| CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ    | Presente.  |
| COLORADO MONCADA JHONATAN     | Presente   |
| FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO    | Presente   |
| GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID     | Presente   |
| JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY   | Presente   |

**ACTA N° 42**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

| <b>NOMBRE CONCEJAL</b>         | <b>ASISTENCIA</b> |
|--------------------------------|-------------------|
| LOPERA HERRERA LUIS FELIPE     | Presente          |
| LOPERA ZAPATA UVERNEY          | Presente          |
| QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH | Presente          |
| RESTREPO ROJAS EDISON DAVID    |                   |
| RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID    | Presente          |
| SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA    | Presente          |
| VELÁSQUEZ ORTÍZ JHON JAIRO     | Presente.         |

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO:** aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO:** HIMNO A CALDAS.

**PUNTO CUARTO:** PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD MÁS CERCA, POR PARTE DE LUZ OMAIRA MORALES DIEZ, CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE SALUD.

- **Interviene La Secretaria Luz Omaira Morales**

**PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS**

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Abordar varios elementos:

Tiene que ver con la estrategia salud más cerca, cuando estábamos en el proceso de construcción, su momento el plan de gobernó y luego el plan de desarrollo el cual tuve ese día como ponente con el doctor Mauricio Giraldo secretario de planeación, se soñaba un programa de salud más cerca, modelos

|                                                                |                   |                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 42</b><br/>(sesión ordinaria)</p> |                   |  <p><b>Concejo</b><br/><b>CaldasAnt</b></p> |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                        | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                                                                        |

como el cubano, modelos de atención comunitaria orientados a un esquema de autocuidado. Pensar otros elementos que eran una constancia y permanencia en el territorio.

Los datos que allí presentan así se evidencian, es decir algunas comunidades que se atendieron en el año 2020 como la clara y la salada, la realidad para volver a esos territorios según los cronogramas indica que le tocaría en el año 2024 y el objetivo como tal y la pretensión en lo que buscábamos al plan de desarrollo era tener continuidad en los territorio donde tuviésemos tener a ese médico, enfermera o profesionales acompañando de manera cotidiana el día a día, buscando el nivel de sensibilización para lograr la prevención a través del autocuidado.

Al día de hoy se han atendido 22 veredas o barrio, significa que básicamente estamos alrededor del 50% del territorio.

Para que nos dé un poco de claridad, que se veía en la diapositiva del año 2022 aparecen 1.192 personas atendidas para un total del 1.312 familias, si se atendió la familia al menos hubiera aparecido el registro así no hubiera situación, es decir tener una paridad entre familia y persona porque en la gráfica no es coherente en atender menos personas que familia.

En términos de salud mental quiero traer algunos elementos que me parecen sentido y de valor, es como el año 2021 se presentaron 2.350 suicidios en nuestro territorio hablando de Colombia donde 1.903 correspondía a hombres y el restante a mujeres, de esta cifra hay que destacar algunos elementos 355 personas cerca del 15% estaban en un grupo etarios dentro de los 20 a 24 años.

- **Interviene El Concejal Julio Agudelo**

Siento y veo que desde el plan de desarrollo fue acertado esta estrategia de salud más cerca, claro está que como una iniciativa que en su momento fue estudiada y revisada, uno ve que quedo corta en el sentido de mirar la magnitud

**ACTA N° 42**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

en el cual iba a tener el impacto, siendo un programa tan acertado y se ha logrado llegar al máximo a las diferentes veredas y barrios del municipio, hoy vemos que la secretaria esta corta para poder dar la mayor continuidad.

Me parece importante que este programa sea más fortalecido y sería bueno mirar para finales de año que viene el tema de presupuesto se pudiese incorporar mucho más recursos para este programa para darle mayor cobertura.

Dentro de las cifras que mostraban los indicadores, uno alcanza a revisar que no ha habido buena cobertura al sector rural.

Reconozco que todo el equipo ha sido muy dispuesto en los momentos cuando me ha atendido que acerca para algunos apoyos a la comunidad, siempre han estado acompañando este tipo de proceso, sabemos la secretaria de salud ha venido desarrollando muy buena gestión y los resultados han sido muy positivos.

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

Felicitarla porque en realidad este programa tiene buena profesional, sé que le pone el alma y corazón con junto a su equipo de trabajo.

Hacerle una sugerencia y no sé si de pronto lo vienen desarrollando con los centro de escucha, de hacerlo bien articulado con la secretaria de educación y tratar de estar más frecuente en las instituciones, porque sabemos que los jóvenes con tan solo escuchar se puede subsanar muchos problemas.

Qué bueno que desde las instituciones puedan contar con este trabajo que se viene haciendo con el equipo profesional para que se implemente más las salas de escucha.

Quisiera que me contara como vienen articulando estos programas.

|                                                                |                   |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 42</b><br/>(sesión ordinaria)</p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                        | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                             |

- **Interviene El Concejal John Fredy Jiménez**

Por parte de la comunidad del barrio la Planta agradecerle porque nos ayudó mucho en este barrio con estos programas tan importantes.

Lamentablemente en el barrio la Planta hubo algunas muertes por infarto, no solamente la presión llevada a suicidios también se convertía en infartos, fueron personas que durante la pandemia murieron por esta situación.

Me gustaría saber ¿cuánto fue el incremento en el municipio de Caldas de personas muertas por infarto?

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Es evidente que han venido haciendo una labor, lo manifestaron los corporados es que necesidades todas, pero no por falta de capacidad de ustedes. Han recibido conocimientos de esas personas que valoran el trabajo que han hecho.

El deseo de solucionar las problemáticas no solamente en salud sino también en otros conceptos que nos están afectando en la movilidad, en la educación etc., pero que falta mucho presupuesto.

Nos hablaba que han llevado charlas a las instituciones educativas para hablar con los jóvenes y orientarlos, no solo para dejar la catedra sino socializar con ellos y llevar ese contexto visual y las condiciones de vida que han pasado por algunas dificultades, y es lamentablemente la enfermedad de la drogadicción que tiene tan enfermo no solo a la mucha parte de la población del municipio de Caldas, sino también departamental y nacional donde el mismo legislador ha sido ciego en encontrar estas medidas y darle solución.

Brindarles estos proyectos de vida a los jóvenes con las temáticas de vida que traen a otras personas que han consumido pero que han alcanzado a resocializarse.

|                                                                |                   |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 42</b><br/>(sesión ordinaria)</p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                        | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                             |

Necesitamos un nuevo hospital que preste todos los servicios y que de verdad suplan todas las necesidades en cuanto a salud se refiera.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Algunos apuntes que hacer

Cuando se empezó a discutir el plan de desarrollo que fue aprobado por los 15 concejales de 15 votaron positivo el proyecto, se contemplaba el programa de salud más cerca, es evidente que desde la secretaria de salud se le está dando cumplimiento a este punto específico del proyecto y resaltar esa gran labor que además fue idea suya es un gran aporte que con sus conocimientos le hace a este municipio.

Resaltar y destacar el trabajo que su equipo ha venido realizando.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Me parece lamentable que a estas alturas del partido Y SI ES VERDAD que van a radicar el proyecto de acuerdo de PBOT teniendo en cuenta que en noviembre también se viene el tema de presupuesto y que muchos hablaban de que hay que inyectarle el presupuesto a la secretaria pero que hoy no se conocen los datos reales de cómo va la secretaria en incumplimiento al desarrollo.

- **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda**

Agradecerle por el informe y las actividades que han realizar  
Pero pienso el hecho de que no se encuentra el secretario me parece una falta de respeto con la corporación.

|                                                                |            |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 42</b><br/>(sesión ordinaria)</p> |            |  |
| Código: FO-MI-01                                               | Versión:05 | Fecha de Aprobación: 30/06/2016                                                    |

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

Nos vinieron a contar de un programa muy bonito que está impactando a mucha comunidad y sabemos que la salud mental a raíz del covid viene dilatándose de una forma impresionante.

- **Interviene El Concejal Juan Camilo Baena**

Es un proyecto muy bonito pero le faltaron algunos aspectos como por ejemplo el presupuesto, cuantas personas conforman el equipo, pero en general muy bien.

Quiero traer un acuerdo verbal, habíamos quedado que para las sesiones iban a invitar a las secretarias y en sus informes debía de traer los planes de acción y algún tema que considere la secretaria en hacer énfasis.

- **Interviene la Doctora Luz Omaira Morales**

Los aportes son muy fundamentales y estamos contribuyendo al desarrollo de nuestro territorio.

Frente a la presentación en el 2022 vemos una disparidad en la cifra, y es porque hacemos el diagnostico encontramos la familia pero cuando hacemos la intervención de las personas en la educación los encuentro no van.

En el tema de salud mental en el análisis que hacía, desde los estudiantes están haciendo mucho el tema de saber y reconocer de como las instituciones educativas los mimos jóvenes dicen que quiere que hagamos.

Llevamos en este momento con el modelo de atención de salud pública y de intervención en la comunidad se lleva podría decir que 2 años.

Yo pensaría que para este tipo de estrategias de salud no es un presupuesto

**ACTA N° 42**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

digamos que suficiente porque todos los días hay más necesidades en la comunidad, es una estrategia integral e integradora donde todos los recursos que tenemos desde a secretaria los invertimos y los canalizamos para que todos en conjunto trabajemos para un mismo lado, a traer recursos de plan de intervención colectivas, el manejo del hospital, recursos de gestión de la salud pública, recursos que se coloca desde la misma administración municipal.

El tema del sector rural es un tema que hay que empezar a desarrollarla y esforzarnos más para llegar a las comunidades.

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Solicitar a la secretaria de salud que por favor nos haga llegar los registros respectivos de las respectivas visitas desde el año 2020 a la fecha en todos los programas que se atienden y la evidencia que efectivamente retornaron a las comunidades hacer la verificación, en ese sentido esperaríamos tener 22 registros y por cada una de las comunidades en relación a cada uno de los profesionales complementados con el periodo de tiempo.

**PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES**

Informar que el día de hoy se radico el proyecto por medio del cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Caldas.  
Este proyecto pertenece a la comisión primera.

Desde la casa municipal de la cultura radica al encuentro nacional de jóvenes

No hay más comunicaciones.

**PUNTO SEXTO: VARIOS**

|                                                |                   |                                                                                                                       |
|------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTA N° 42</b><br><b>(sesión ordinaria)</b> |                   |  <b>Concejo</b><br><b>CaldasAnt</b> |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                        | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                                                                |

- **Interviene El Concejal Edison Restrepo**

Hacer un llamado a la administración que si no tienen las respuestas se la haga llegar al recinto y eso nunca se ve.

Eh radicado una información y esta es la hora que no ha llegado.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

Me parece lamentablemente que después de 3 años los grupos de la tercera edad de las diferentes veredas tengan los uniformes de Caldas Progresas.

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

Soy de coalición de esta administración pero también eleve la observación que si me parecía triste que los abuelos aun tengan estos uniformes, el alcalde dio buenas noticias que iban dar 900 uniformes.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Siendo las 09:50 pm, damos por terminada la sesión del día de hoy y convocamos para mañana a las 07:00 pm con servicios administrativos.

**ACTA N° 42**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

**JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA**  
Presidente

**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
secretario general